


HACIA UN NUEVO PARADIGMA: EL VALOR DEL VOTO


Hernán Salinas Wolberg 

Analizar el valor del voto y sus consecuencias, es sin lugar a dudas un ejercicio que enriquece la vida democrática de cualquier país y de las instituciones. El presente ensayo lleva como objetivo aportar elementos de juicio y antecedentes valorativos al concurso que ha convocado la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Para hacerlo, debemos de retomar no sólo el concepto y origen del voto sino los más claros antecedentes históricos que le dan lugar, tanto en nuestro país como en el mundo. En el inicio de lo que conocemos como democracia el voto era abierto pero no para el pueblo; pues el senado romano ponía a consideración de los tribunos las reformas e iniciativas de ley a promulgar y la elección de los ciudadanos a los distintos puestos públicos pero sólo podían acceder a ellos y votar en dichas elecciones los que tuviesen una renta o influencia; excluyendo de la toma de decisiones a las grandes mayorías descalificadas por sus escasos bienes personales y condición social. Además, la falta de cultura y educación entre los ciudadanos comunes los excluía de cualquier tipo de participación.

En todas las etapas de la humanidad, el respeto a los derechos humanos y civiles se han logrado gracias a las democracias que le han dado al ciudadano un verdadero rostro humano y lo han dignificado ante la sociedad elevando su auto estima. Cabe destacar que en un estudio reciente se enfatiza que en el mundo no es hasta el siglo XX cuando iniciamos una verdadera era de democracia y que aún en este inicio del siglo XXI existen imperfecciones y autoritarismos tales como dictaduras militares en África o fundamentalistas en los países islámicos. La larga lucha por dar voz y voto a todos los ciudadanos para que se dé un gobierno que dignifique sus más caros anhelos ha costado enormes sumas de recursos y de sangre a lo largo de la historia de toda la humanidad.

La inexorable lucha de la humanidad desde ángulos diferentes nos permite darle al voto su exacta dimensión en la vida ciudadana y entender por que la defensa del voto no sólo es significativa sino trascendental. Esta defensa es la piedra angular en la que podemos restablecer un nuevo pacto de unidad nacional que fortalezca las instituciones democráticas y eleve nuestro nivel de participación. Esto le dará cohesión y fuerza al esfuerzo que coordine quien la verdadera voluntad nacional, con la soberanía que establece nuestra carta magna, sea designado a través del sufragio libre y secreto; no comprometido. Es sin lugar a dudas en el presente año electoral 2000 cuando México, nuestro país, pondrá a prueba a las instituciones surgidas por la reforma política de 1996 donde se otorgó a los ciudadanos la posibilidad de calificar los comicios presidenciales.

 Originario de México, D. F. Actualmente cursa el 1er. Semestre de Lic. en Derecho en el ITESM.

Ya en 1997 este sistema de elecciones ciudadanas se utilizó para renovar el Congreso de la Unión, las gubernaturas, presidencias municipales y legislaturas locales en los estados donde las Comisiones Electorales ya estaban formadas por comisionados ciudadanos y así mismo, ante el órgano federal IFE, Instituto Federal Electoral, en las elecciones de dicho año.

En los países democráticos, las instituciones que conforman la sociedad están sustentadas en la primicia del valor del voto. El voto voluntario que emite una adhesión, aprobación o aceptación a las propuestas de sus dirigentes en las instituciones públicas y privadas. Esta práctica es trascendental pues nos conlleva a una orden, armonía y estabilidad de las instituciones y de la sociedad en su conjunto para asegurar su funcionamiento y perfeccionamiento con normas, reglas y leyes. Esto conduce la marcha de las naciones democráticas de una manera ordenada impidiendo que el descontento de los individuos desemboque en un caos o anarquía. Larga ha sido la lucha de la humanidad y en ella la de sus diferentes actores que configuran los sectores de participación que buscan ser incluidos en los beneficios que conllevan el avance de los logros proporcionados por la paz y la democracia.

Esta última, específicamente, no sólo se refiere al hecho de gobernar por voluntad de la mayoría, como nos indica su origen etimológico, sino de la nueva expresión de tolerancia de cualquier grupo social sin importar su índole o género. La democracia permite la libre expresión y el consenso de sus integrantes en cualquier asunto que sea puesto a votación y consideración de los miembros de dicha organización. Recordemos todos que la democracia es el proceso y no el resultado.

Son trascendentales los logros que se derivan cuando la suma de voluntades se utiliza para alcanzar una sola meta, el bien común; provenga de instituciones privadas, mercantiles u oficiales. El voto está presente en la vida cotidiana de las personas. Los países que cuentan con un capital social amplio son los que sus ciudadanos sustentan sus relaciones en el respeto y adhesión a los instituciones que emanan de eventos o actos representativos donde existen procesos democráticos.

En México únicamente nos podemos remontar a principios de la década de los noventa al hablar de democracia y del valor del voto, desgraciadamente anteriormente estos eran conceptos abstractos en nuestro país. La historia de la democracia en nuestro país ha tenido un gran número de capítulos oscuros a través del tiempo.

Recordamos con tristeza las múltiples ocasiones en que la voluntad del pueblo ha sido ignorada y los gobiernos se han institucionalizados por motivos muy ajenos al apoyo de la gente. Sería un insulto para el pueblo de México hablar de democracia o siquiera vestigios de ella durante el siglo XIX después de nuestra independencia. En las primeras décadas de la naciente república era la logia de los yorquinos federalistas y la de los

escoceses centralistas quienes a través de pactos ocultos y misteriosos o bien con la fuerza de las armas decidían el rumbo de nuestra nación.

Poco avanzó México en el camino de la democracia cuando el partido liberal y el conservador, herederos de las logias, decidían dirimir sus diferencias en el campo de batalla haciendo de lado el diálogo, la tolerancia y la oportunidad de consolidar gobiernos legítimos basados en el apoyo de los ciudadanos. Por muchas décadas existió un gran abismo entre los ciudadanos y el gobierno; en esos tiempos de penumbra del siglo XIX únicamente votaba el 5% de los mexicanos. Existía una complacencia entre la elite que deseaba ser mentor de la sociedad y del ciudadano común poco informado que estaba dispuesto a transferir su poder de elegir a otros. Los más ruines actos de corrupción, perpetrados por todos los participantes, ocurrían en las parodias electorales que se daban en cada elección. Ya con Díaz en el poder y en los tres procesos electorales que se efectuaron puntualmente la participación ciudadana se elevó a un 12%; sin embargo, la maquinaria gubernamental impedía cualquier posibilidad de triunfo para un candidato de oposición. Esto propició los más críticos estados de descomposición social que vinieron a desembocar en la Revolución Mexicana.

Si hablar de democracia y del valor del voto previo a la Revolución suena ilógico, el hacerlo en el marco político del México post revolucionario en las primeras décadas del siglo XX y hasta hace pocos años también carecería de fundamentos sólidos. En el México de principios de siglo XX, estos conceptos pertenecían a una utopía inalcanzable ya que la legitimidad del nuevo Estado no provenía de las urnas de la democracia sino de los legendarios caudillos y líderes que surgieron con las armas de la revolución. Solamente un hombre, Francisco I. Madero en 1910, creyó fervientemente en la democracia, en el fin del autoritarismo y en la separación de los poderes; sin embargo, sucumbió un año más tarde, en la Decena trágica, ante la avaricia y la insaciable sed de poder de los antiguos lacayos del régimen de Díaz coludidos con inconfesables intereses del extranjero.

Surgió un partido en donde convergieron todas las corrientes y depusieron las armas que cumplió una función histórica durante algunos años de transición pacífica pero este era un partido de gobierno que tuvo como único objetivo el terminar con la violencia y la anarquía revolucionaria imponiendo a un caudillo que sometiera a todas las facciones de políticos y militares bajo su mandato. Jamás se pensó en el establecimiento de la democracia claudicando a los ideales revolucionarios.

La creación de un partido-gobierno cupular centralista con acciones paternalistas y una democracia dirigida por la disciplina del auto-elogio que desembocaba en el dedazo, práctica que señalaba al elegido para la sucesión presidencial y cargos de elección popular fue lo que aletargó la democracia.

Se ignoraba la voluntad de sus militantes en las tomas de decisiones dentro del partido y luego esta actitud se repetía en las urnas con los ciudadanos. Tomando todo esto en cuenta y sumándolo a las múltiples prácticas que se dieron en nuestro país a lo largo del siglo XX para retener el poder, nos encontramos que hablar del concepto del valor del voto es algo que aún para muchos mexicanos es algo nuevo que resulta poco creíble. La memoria histórica aún apresa la credibilidad de muchos quienes han vivido subyugados por el fantasma del fraude patriótico, como algunos se han atrevido a catalogarlo.

Los mexicanos han estado acostumbrados a que cada seis años se burlen de su voluntad con prácticas tales como las urnas embarazadas, carruseles, sufragio de los muertos, mapachismo e inclusive la caída del sistema de computo electoral. Es natural que algunos mexicanos se muestren escépticos ante una elección donde se dice que su voluntad no será traicionada como ha sido siempre.

Sin embargo, hoy en el año 2000, podemos asegurar que las prácticas del pasado han quedado en la historia para atestiguar que la consolidación de la democracia no ha sido un proceso sencillo. Es gracias a personas que creyeron en la necesidad de dignificar los procesos electorales que hoy podemos hablar del concepto del valor del voto. Este sueño ha desencadenado participaciones de topo tipo; manifestaciones, mítines, estrangulamiento de la vialidad e inclusive han habido desaparecidos y víctimas que en aras de la libertad de expresión y reivindicación social han entregado todo. La historia contemporánea registra estos movimientos que desembocaron en las iniciativas de reforma a la Ley electoral para crear organismos autónomos para la preparación y calificación de las elecciones.

A nuestro país le ha tomado 80 años cristalizar el sueño de Madero, el Apóstol de la democracia, de construir un sistema democrático ya que no fueron hasta las elecciones presidenciales pasadas de 1994 cuando por primera vez los mexicanos estábamos seguros que los resultados que se publicaron oficialmente reflejaban fidedignamente lo que en las urnas había ocurrido.

Fue gracias a la creación del Instituto Federal Electoral a principios de la década de los noventa y de las distintas comisiones estatales en las 32 entidades de la república lo que permitió a nosotros los ciudadanos estar seguros de que lo que ocurriera el día de la elección dictara el camino de México. El IFE, en palabras de su consejero presidente, nació por el déficit de credibilidad en los órganos electorales. El inminente descontento de la sociedad civil ante el flagrante fraude de 1988 obligó al gobierno federal a reformar profundamente la ley electoral y los órganos electorales de nuestro país. Ya que la reforma electoral de 1977, cuando por primera vez se abrieron los espacios para la oposición dándole acceso a los medios de comunicación y recursos, era insuficiente. México demandaba procesos auténticamente democráticos.

El voto es la expresión de la voluntad de un ciudadano quien decide otorgarle su confianza al candidato que él espera lo gobierne adecuadamente.

Al hacer este otorgamiento está plenamente convencido que ese candidato tiene las características que lo hacen el más apropiado para esa posición.

El votar da lugar a ese momento de intimidad que tiene cada ciudadano mayor de 18 años sin importar sexo o condición económica en el que decide quien será la persona, que en su opinión, pondrá a su alcance los medios para su superación personal, la de su familia y la de México. Los mexicanos hemos logrado conformar un aparato electoral dirigido por ciudadanos distinguidos en esta próxima elección del 2 de julio. Serán auténticas elecciones ciudadanas por que quienes integran los consejos electorales, las casillas receptoras del voto y demás órganos electorales son ciudadanos; hoy han quedado atrás las elecciones de estado. Esta labor en toda la república ha costado mucho sacrificio y entrega; sin embargo, todo este trabajo de poco servirá si los ciudadanos no acudimos a las urnas.

El voto de los ciudadanos es lo más importante dentro de este proceso electoral ya que el abstencionismo es el peor enemigo de la democracia. Un mexicano que no ejerce su derecho y obligación cívica de votar está quedando al margen de la transformación histórica de México que se da al consolidarse la democracia; se está negando así mismo y a su país la oportunidad de participar en este parteaguas sin precedente que vive México.

Los ciudadanos tenemos en estos momentos la oportunidad histórica de emitir nuestro voto para hacer ver nuestro sentir y decidir cual ha de ser el proyecto de nación que nos gobierne y quienes han de ser nuestros representantes en el Congreso de la Unión y en el Congreso del Estado. También tendremos que decidir quien será el alcalde que haga de nuestro municipio un mejor lugar para vivir donde impere la seguridad, el orden y el bienestar social en armonía con el medio ambiente.

En todos los países que aspiran a ser una verdadera democracia y donde se desea tener gobernantes de alto nivel, los ciudadanos desbordan las urnas y vencen al abstencionismo por que saben que más allá de emitir un voto, de cruzar una papeleta, están construyendo con un paso firme el futuro de su país y el de sus hijos.

El voto es el primer paso para convertirnos en una sociedad democrática. Sin embargo, la democracia no comienza ni termina en las urnas. Es un proceso continuo de culturización donde el mexicano tiene que crear una nueva cultura democrática participativa que rija todas las actividades de su vida. Una cultura cuyos pilares sean la tolerancia, la participación, el dialogo y la legalidad. Debemos y estamos obligados a este 2 de julio, dar el primer paso. Un paso irreversible que no deje duda que los mexicanos optamos por tener procesos democráticos. Debemos evitar que a cualquier organización,

política o civil, nacional o internacional, le surjan dudas que pongan en tela de juicio el proceso para que quede clara nuestra confianza en los órganos electorales que actúan con transparencia e imparcialidad y son dignos de sustentar la nueva acción democrática.

El mejor instrumento para medir los alcances de los últimos años en materia electoral es el número de personas que acudan a las urnas. Cada voto de un mexicano el 2 de julio reafirma la confianza que todos los mexicanos tenemos en nuestro órgano electoral y alienta a su perfeccionamiento ya que la ciudadanía con su presencia en las urnas valida la labor de dichas instituciones. La aceptación, acudiendo a sufragar, es la calificación final que el ciudadano otorga a sus instituciones.

El otorgamiento de esta confianza va más allá del acto instantáneo o tiempo que se requiere para emitir un voto, este cuando es producto de una sociedad culta y educada da lugar a los cambios de los tiempos que se requieren.

En estas elecciones hemos visto como los candidatos a la presidencia de la república se encuentran, según las encuestas, con una mínima diferencia entre la preferencia del electorado. Esta pequeña diferencia nos obliga aún más a asistir a las urnas por que al acudir y emitir nuestro sufragio estaremos asegurando que quien resulte ganador lo haga dentro de un proceso concurrido y contundente para que quien resulte perdedor no dude que ha sido el mandato de la mayoría lo que ha llevado al triunfo a su contrincante.

Aún existiendo un reducido margen de diferencia en los resultados finales, si los ciudadanos acudimos a las urnas no quedará duda de quien queremos que nos gobierne. Cada voto emitido, legitima aún más la elección. Existe una gran diferencia, por citar un ejemplo, entre obtener el 40% de los votos en una elección concurrida a obtener ese mismo porcentaje en una elección plagado por el abstencionismo. Solamente un gobierno emanado de una votación concurrida podrá ser lo suficientemente fuerte para poder garantizar la estabilidad política de nuestro país.

Si queremos paz social y que se cristalice el esfuerzo de miles de mexicanos que han entregado su labor por nuestro país, votaremos el 2 de julio ya que nuestra participación asegura una transición presidencial sin sobresaltos. Estamos seguros que los mexicanos han escuchado y saben de la importancia del voto. Reconocen su valor como instrumento fundamental para la institucionalización de la democracia y de un sistema que responda por la gente y harán uso de él el 2 de julio.

No importa quien sea el vencedor. Lo importante es que México gane experiencia en este nuevo entorno político, regido por la democracia, en el cual nos hemos aventurado hace apenas 3 años. El camino por recorrer es aún largo y la tarea es difícil. Nuestro sistema electoral esta en vías de desarrollo. Antes la idea de que existiera una oposición

real era inconcebible, ahora estamos pasando de esta cultura de intolerancia política y de no oposición a un juego más libre y democrático donde muchas y muy distintas organizaciones políticas están participando. Prueba de esta diversidad son los once partidos políticos que forman parte de esta contienda. México ya no es el mismo; ha cambiado y nosotros con él. Nuestro gobierno se ha visto obligado a adaptarse a las nuevas exigencias de la sociedad civil y ha auspiciado a través del IFE y de las CEE una elección confiable; marcada por la entrega, el tesón y la dedicación de todos los que laboran en los órganos electorales.

Durante esta elección se ha tratado de tipificar el voto con un sin número de adjetivos y calificativos según la opinión de los diferentes grupos que a él hacen referencia. Se ha hecho mención del voto útil, aquél que se emite con un sentido orientado hacia cierta opción basado en el pretexto de que se es la única solución viable aún cuando esto vaya en contra de las creencias políticas del individuo.

Se habla del voto equilibrado; este tipo de sufragio invita a los ciudadanos a votar por diferentes partidos políticos para las diferentes posiciones para así crear una balanza entre los niveles de poder, entre el ejecutivo y el legislativo ambos en el plano federal como en el estatal.

Algunos hacen llamado al voto duro institucional apelando a la tradición, en donde se utiliza como instrumento de convencimiento la continuidad de diversos programas gubernamentales en diferentes regiones del país. Un voto valioso no es aquel que castiga o que se efectúa en bloque ya que ninguno de los dos proporcionan el resultado deseado que es la instauración del candidato que este más capacitado para su labor. Inclusive se ha tratado de coaccionar el voto del miedo que intenta convencer a la ciudadanía que el voto por la opción contraria a la que dicha personalidad representa causaría un caos total. Este se ha tratado de inducir indiscriminadamente por los principales actores de esta contienda sin excepción alguna.

Sin embargo, hoy en día en nuestro país, solamente hay cabida para un tipo de voto y ese es el voto razonado. Este voto tiene un valor intrínseco para la superación y progreso de nuestro país ya que resulta del conocimiento pleno de la oferta de los actores participantes; los candidatos, sus partidos y demás instituciones políticas.

Cuando se valora por quien votar libre de presiones, el ciudadano vota por el mejor hombre para cada posición. El valor del voto consiste en que es personal, secreto y universal. Cada individuo ejerce su derecho a escoger sin coacción; con libertad plena y privacidad absoluta su futuro. Si el electorado es libre de decidir por si mismo, escoge a quien, según su criterio, es el mejor candidato para dicha posición. Cuando se atenta contra estas cualidades, el voto pierde todo su valor. Ya que el pilar de la democracia es la libre expresión de la voluntad de todos los individuos.

El pueblo tiene el derecho inalienable de nombrar a sus gobernantes y si por algún motivo el candidato que llegue al poder no satisface las expectativas del electorado, en las siguientes elecciones se lo hará saber a él y a su institución política.

El saber que su voto cuenta le da a los ciudadanos mayor certidumbre que los gobernantes se esmerarán aún más por cumplir cabalmente sus promesas de campaña y propuestas para trabajar por un mejoramiento colectivo ya que los ciudadanos cuentan con la mejor arma que existe para remover gobiernos ineficientes e instalar gobiernos eficaces, el sufragio.

Hace algunos años nos hubiéramos limitado a dilucidar nuestra opinión acerca del voto ya que su valorización era irrelevante por que la voluntad de los mexicanos era pisoteada indiscriminadamente por aquellos que decidían el futuro de nuestra nación.

El valor de nuestro voto se da gracias al marco legal que hoy en día existe en nuestro país ya que nos garantiza que cada sufragio será respetado. Para garantizar el valor de nuestro voto se ha hecho una extensa labor en la reforma del marco jurídico en cual se desarrollan los procesos electorales en nuestro país. Estas reformas han creado distintas organizaciones cuya función es validar el proceder de las diferentes agrupaciones políticas así como el de los comicios en turno.

Dentro de estos cambios podemos encontrar las reformas a la ley electoral en nuestra constitución que garanticen procesos más transparentes y equitativos. Se han creado instrumentos como el COFIPE, el TRIFE y el LOPPEF; estos tienen como función proteger y hacer cumplir las normas que se han instituido para regir los procesos.

Las nuevas disposiciones legales representan un gran avance pues sin ellas no podríamos garantizar la veracidad de los resultados en nuestras próximas elecciones. Sin embargo, aún se deben hacer un gran número de modificaciones ya que la reforma política y electoral está inconclusa. Se debe pugnar por mayor equidad entre los candidatos y los partidos políticos y por que estos se comporten a la altura que el país lo requiere pues el voto es valioso cuando el que lo ejerce lo hace de una manera razonada conociendo a fondo la oferta política de todos los diferentes candidatos.

Aun cuando la ley electoral tipifica y sanciona los diferentes delitos electorales, la penalidad que se imputa por ellos es aún muy laxa y ligera en cuanto a partidos se refiere. El reducir las prerrogativas de un partido, la sanción más utilizada aunque existen otras, debe ser sólo una de las penalidades que los órganos electorales apliquen. En los casos que sea necesario debe existir la firmeza para retirarle a un candidato su postulación dentro de la contienda o inclusive el registro a un partido político, cuando la falta así lo amerite. El nuevo gobierno tendrá la responsabilidad de impulsar una nueva reforma electoral que

coadyuve a que los procesos y los órganos electorales sean cada vez más eficaces y eficientes.

Todos tenemos nuestra esperanza cimbrada en que el 2 de julio se lleve a cabo un proceso democrático que sienta las bases del futuro de nuestra nación.

Los principales beneficiarios de este proceso y quienes esperamos ganar no son los candidatos ni los partidos, somos todos los ciudadanos. Lo primordial en este proceso electoral no es que gane un determinado candidato o un partido, lo trascendental es que ganemos nosotros, que gane la gente, que gane México. Y México ganará cuando todos acudamos a las urnas el 2 de julio del 2000 y nuestro voto sea respetado. Es momento de romper las ataduras del pasado. Las prácticas anacrónicas se han desechado y debemos sepultarlas para siempre; lo que antes era decisión de un grupo reducido y viciado ahora le corresponde a la ciudadanía decidirlo. El camino ha sido largo pero vamos hacia adelante y vamos a cruzar el umbral de la esperanza, el umbral de la democracia. Ya no podemos esperar a que la revolución nos haga justicia, debemos ejercerla nosotros mismos con nuestro voto; valioso desde el momento en que cada uno tiene el mismo valor pues ya no hay votos de calidad.

El día de la elección todos los ciudadanos nos presentaremos en igualdad de circunstancias a efectuar nuestro sufragio. No importará la posición económica ni social; no habrá ninguna otra barrera que en el pasado pudiera haber coartado la libertad de los mexicanos para expresarse libremente en las urnas.

La historia nos ha enseñado que en los países donde se practica la democracia las instituciones se perfeccionan y los hombres que las dirigen realizan una mejor labor. El saber que nuestro voto cuenta nos garantiza que nuestros gobernantes harán un trabajo digno y ejemplar ya que cuando el pueblo manda y elige a sus gobernantes, estos se sienten comprometidos con la ciudadanía por que fuimos nosotros, los ciudadanos, quienes les depositamos nuestra confianza y no un individuo ni un grupo. Inclusive se esmeran aún más en su labor para promover la estabilidad de su institución política en los posiciones de gobierno. La libertad es el pilar de la democracia y hoy en día el Instituto Federal Electoral y la Comisión Estatal la garantizan.

México no será un país democrático de la noche a la mañana. Tomará tiempo destruir los últimos vestigios de autoritarismo e intolerancia que quedarán después del proceso. Aun quedando estos eliminados, la democracia plena no podrá alcanzarse hasta que erradiquemos la desigualdad, la ignorancia y la miseria. Cuando el día en que todos los trabajadores mexicanos tengan la libertad de afiliarse al sindicato y al partido político que gusten sin temor a perder su empleo llegue, México alcanzará una auténtica democracia.

Para estos comicios en turno y hacia el futuro, es fundamental señalar que democracia no es sinónimo de alternancia y que la falta de esta no indica que se haya transgredido el sigilo de la democracia. Ya que democracia es simplemente el proceso donde aquel candidato que recibe el mayor número de votos, dentro de un proceso transparente y legítimo, resulta electo; sin importar el partido al que pertenezca.

Algunos partidos políticos nos han ofrecido su visión de la mañana del 3 de julio; sin embargo, cada una de esas imágenes sólo satisface a cierto sector de nuestro país. Es por eso que el grueso de la población, compartimos un sueño; una visión diferente que engloba los anhelos de todos los mexicanos.

En la mañana del 3 de julio queremos despertar en un país donde la voluntad del pueblo ha sido respetada y obedecida, donde las cifras dadas sean confiables y precisas. Esperamos libertad en el flujo de la información y no manipulación. No queremos que existan triunfalismo infundados que produzcan encono y división entre los ciudadanos.

Confiamos en que los candidatos sean maduros para reconocer su derrota y que los triunfadores serán conciliadores para resarcir las heridas que puedan resultar de este período electoral tan intenso. Queremos paz y no inestabilidad social. Deseamos sentirnos satisfechos de haber dado un paso más en este largo camino hacia la cultura democrática. Nos queremos sentir orgullosos de nuestras instituciones y autoridades electorales, sabiendo que están dando lo mejor de ellas y el valor a nuestro voto emitido el día anterior. Este cúmulo de esperanzas se harán realidad si ejercemos nuestro valioso derecho al voto en el proceso más competido y con mayor valor intrínseco que jamás haya vivido nuestro país. Cuando esto ocurra, sin importar el vencedor, el sueño de millones de mexicanos se habrá hecho realidad, veremos un nuevo amanecer el 3 de julio y abriremos el nuevo capítulo en la historia de nuestro país que las nuevas generaciones reclaman y que la sociedad en su conjunto demanda.